



F-GD-07
V- 13
FA: 01-07-2025
Página 1 de 2

00 - 07

Caldas Antioquia, 06/11/2025



Señor
Anónimo
Calle 128 Sur N° 59 - 141 Apt 180
Caldas, Antioquia

Asunto: Respuesta a PQRSF bajo radicado No. 202510013030

Señor Anónimo, reciba un cordial saludo

En atención a su solicitud, me permito informarle que la visita requerida se realizó el día 04 de noviembre del presente año. Durante el recorrido se identificó la construcción de una edificación implantada sobre un talud con pendiente pronunciada, desarrollada a diferentes niveles del terreno y conformada por un pórtico en concreto, compuesto por columnas y vigas en ejecución. Asimismo, se observaron materiales de construcción apilados dentro del predio.

En el sitio se consultó al encargado de la obra respecto a los permisos correspondientes para la ejecución de dicha construcción; sin embargo, estos no fueron presentados. Por lo anterior, se procedió a dejar una citación dirigida al responsable y a fijar un sello en el lugar, con el propósito de que comparezca ante este despacho y suspenda de manera inmediata las actividades constructivas, dando así inicio al proceso sancionatorio que corresponda conforme al artículo 135 de la Ley 1801 de 2016.

Respecto a su preocupación por la posible condición de riesgo en el sector, se recomienda radicar solicitud ante la Secretaría de Infraestructura Física Municipal, específicamente a la Unidad de Gestión del Riesgo, con el fin de que se adelanten las valoraciones técnicas pertinentes y se determine el nivel de vulnerabilidad asociado a su vivienda. Esto permitirá identificar condiciones de amenaza, posibles afectaciones y las medidas de prevención o mitigación necesarias.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

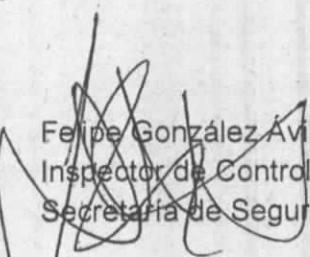


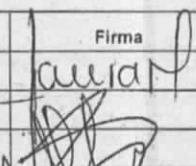
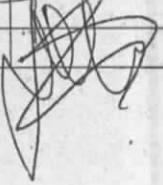
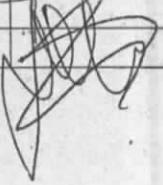
Imagen 1. Materiales apilados y vista general de la construcción.



Imagen 2. Sello ubicado en la construcción

Atentamente,


Felipe González Ávila
Inspector de Control Urbanístico y Ambiental
Secretaría de Seguridad y Convivencia

	Nombres Completos	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó:	Laura Cristina Marín Guarín	Ing. Civil, Contratista		06/11/2025
Revisó:	Felipe González Ávila	Inspector de Control Urbanístico y Ambiental		06/11/2025
Aprobó:	Felipe González Ávila	Inspector de Control Urbanístico y Ambiental		06/11/2025